

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Publicados en el BOP nº 98 de fecha 26-05-2020, acuerdos del Ayuntamiento Pleno de fecha 20 de mayo de 2020 de aprobación provisional de modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de la tasa por licencia de apertura de establecimientos y por la ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa, por plazo de 30 días hábiles, cuyo plazo finaliza el próximo día 8 de julio del corriente y teniendo en cuenta que las medidas extraordinarias adoptadas encaminadas a paliar los efectos producidos por el Covid 19 no han permitido el acceso de los ciudadanos a los edificios municipales, se amplía el plazo de exposición en 10 días hábiles para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Anuncio número 1325

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>